

<b>Código:</b>	<b>Apo.1.1.1.Ins.018</b>	<b>Fecha:</b>	31/07/2025	<b>Versión:</b>	2.0	<b>Página:</b>	1 de 10
----------------	--------------------------	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

## 1 Nombre

Instructivo para la configuración de Clientes del SIIF Nación.

## 2 Objetivo

Dar a conocer una lista de configuraciones que deben realizar los administradores técnicos de cada entidad para garantizar que los equipos de cómputo desde donde se accede el sistema SIIF Nación tengan la configuración adecuada para la operación correcta del mismo.

## 3 Alcance

Este documento contiene la lista de verificaciones que debe realizar cada administrador técnico de las entidades que usan SIIF Nación.

Indica los requisitos mínimos de configuración para el buen funcionamiento de SIIF Nación.

## 4 Requisitos Técnicos

### 4.1 Requisitos de Hardware

Los requisitos mínimos de Hardware con los que debe contar una máquina *cliente* del SIIF NACIÓN para operar adecuadamente el aplicativo.

- **Procesador:** Intel Core i5 de 8ª generación o posterior o AMD de 64 bits de 1 GHz o superior.
- **Memoria:** Se recomienda 8 GB o Superior para la exportación de reportes y carga de archivos.
- **Pantalla:** Resolución Mínima de 1600 x 900 Pixeles o Superior
- **Tarjeta de red:** Ethernet 10/100/1000 o Inalámbrica 802.11b/g/a/n (según infraestructura de cada cliente)
- **Disco Duro:** Mínimo 100 MB libres.
- **Puerto USB:** para soportar certificados Digitales en físico.

<b>Código:</b>	<b>Apo.1.1.1.Ins.018</b>	<b>Fecha:</b>	31/07/2025	<b>Versión:</b>	2.0	<b>Página:</b>	1 de 10
----------------	--------------------------	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

## 4.2 Requisitos de Software

El software base con el que debe contar una estación cliente para operar adecuadamente el SIIF Nación. También se hará mención a algunas configuraciones que deben estar habilitadas en dicha máquina:

- **Navegador:** SIIF Nación soporta cualquier browser entre los cuales se recomienda utilizar Google Chrome, el cual debe tener la versión mas reciente liberada por la fábrica propietaria del mismo.
- **Sistema Operativo:** la aplicación SIIF Nación funciona únicamente con sistema Operativo Windows en sus versiones publicadas a partir de la versión 10.

## 4.3 Instalar el componente para la firma digital

Leer y seguir la guía de instalación y configuración “SIIF - Guía para Actualizar Componente de Firma Digital” publicada en la página Web del SIIF Nación ubicada en Aspectos Técnicos.

## 4.4 Controlador del dispositivo de almacenamiento del certificado digital (Token)

Los usuarios del SIIF Nación que utilizan como medio de almacenamiento del certificado digital un dispositivo criptográfico (token) o certificado virtual, previo a su utilización en el SIIF Nación, deben solicitar al personal de soporte técnico de la entidad usuaria realizar la instalación de los controladores o cliente de acceso al dispositivo.

Estos controladores y el soporte para su instalación los deberá proveer la Autoridad de Certificación Digital emisora del certificado digital.

En caso de ser necesario, solicitar soporte a dicha entidad acerca de este tema.

Nota: Es posible que diferentes Autoridades Certificadoras utilicen los mismos tipos de token para almacenar sus certificados, en este caso si ya se tiene instalado el controlador no es necesario volver a instalarlo.

<b>Código:</b>	<b>Apo.1.1.1.Ins.018</b>	<b>Fecha:</b>	31/07/2025	<b>Versión:</b>	2.0	<b>Página:</b>	1 de 10
----------------	--------------------------	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

## 4.5 Herramienta para la firma digital de archivos utilizados para cargas masivas de datos al SIIF Nación

Los usuarios del SIIF Nación que utilizan los procesos de carga masiva de datos al SIIF Nación, deben firmar digitalmente los archivos a cargar. Por lo cual el soporte técnico de la entidad usuaria deberá realizar la instalación del aplicativo suministrado por la Entidad Certificadora para tal fin.

Este aplicativo y el soporte para su instalación los deberá proveer la Autoridad de Certificación digital emisora del certificado

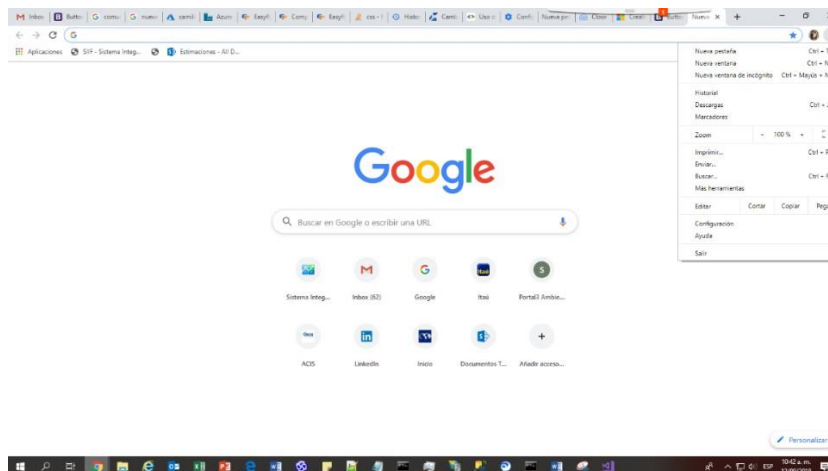
## 4.6 Configuraciones Navegador:

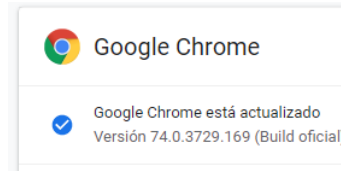
Navegador	Google Chrome
Versión	Última disponible
Popups Emergentes	X
Barras de Google y Yahoo	X
Eliminar Caché	X

### 4.6.1 Verificar versión navegadora

#### 4.6.1.1 Google Chrome:

En Google Chrome ubique la siguiente opción:

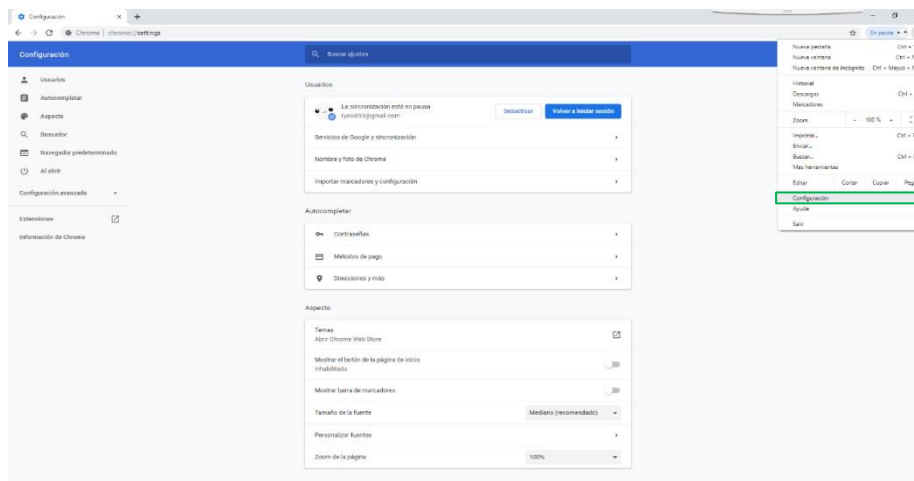




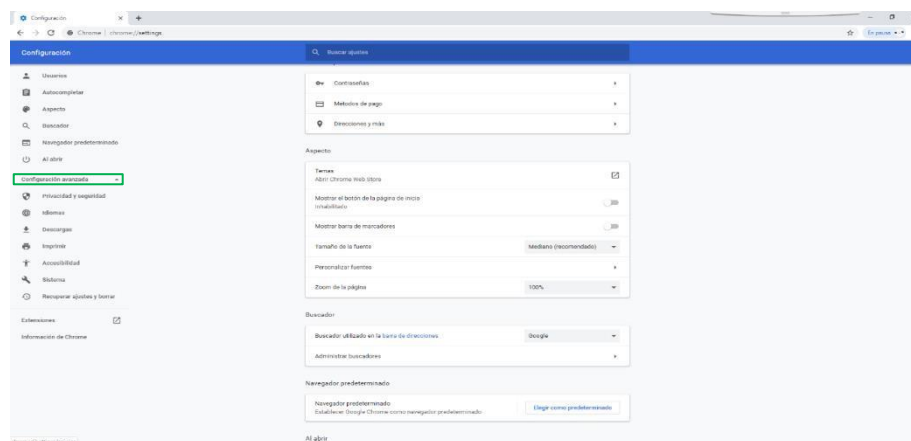
## 4.6.2 Configuración de PopUp:

### 4.6.2.1 Google Chrome

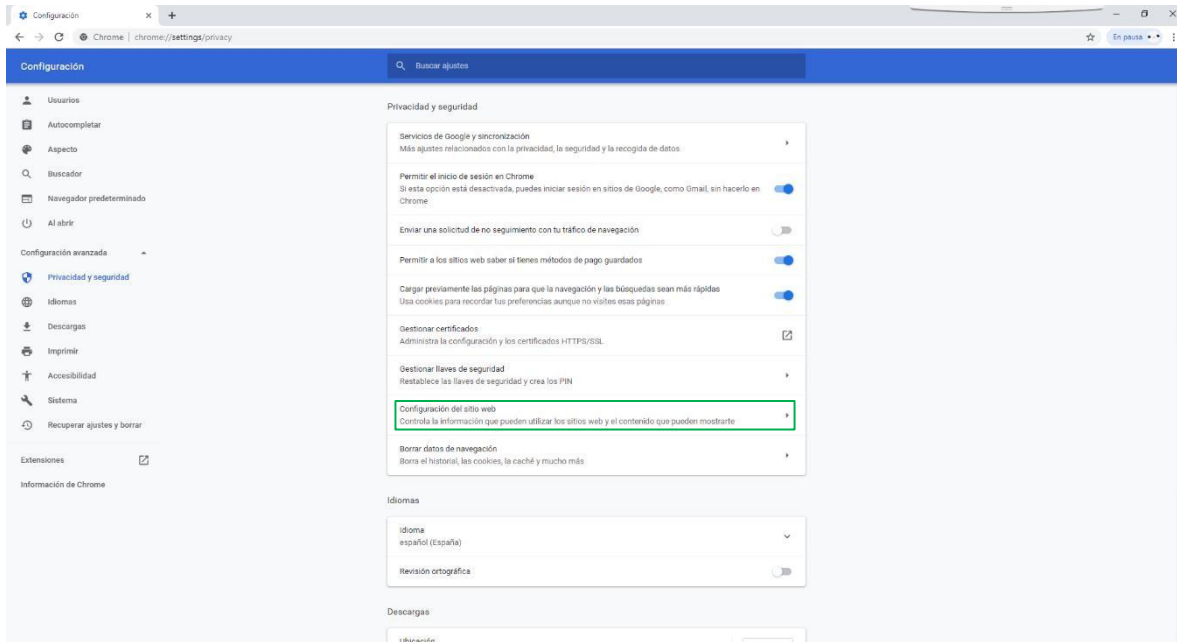
Ingresar al menú en la parte superior derecha, en los tres puntos verticales y realizar clic en “Configuración”.



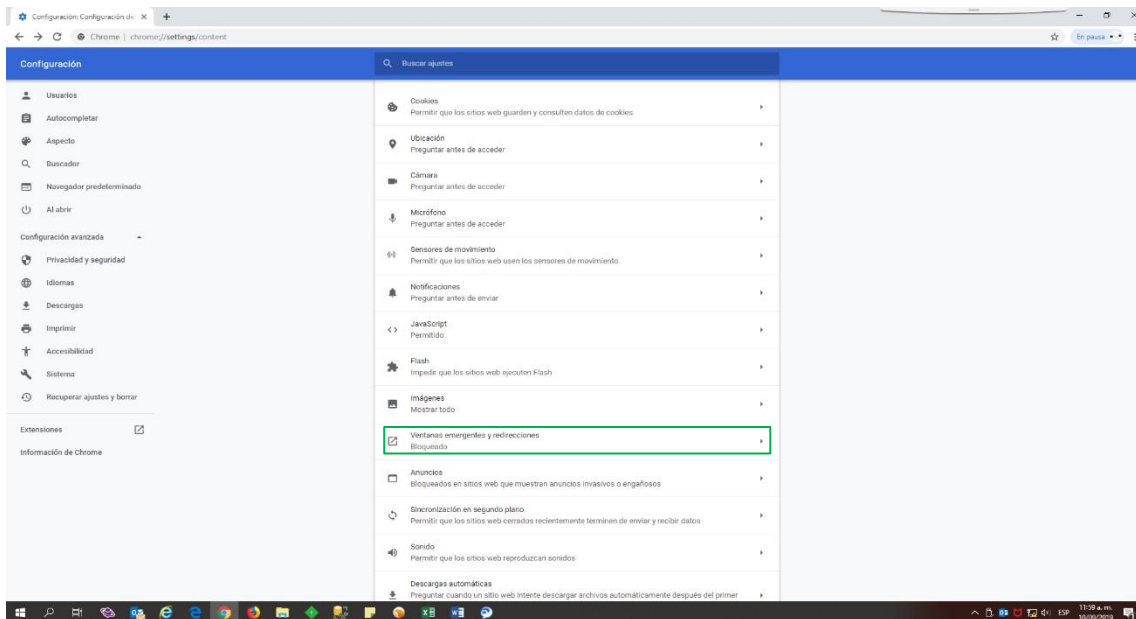
En el menú de la parte izquierda realizar clic en “Configuración avanzada” para desplegar el menú, luego clic en “Privacidad y seguridad”



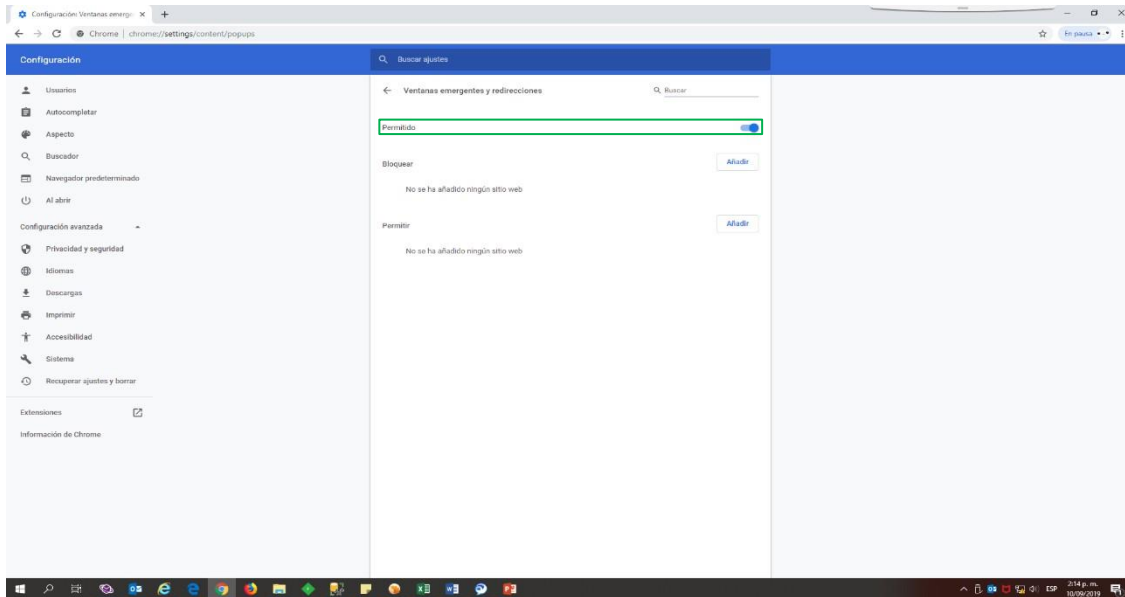
Ubicar en el menú “Configuración del sitio web” y hacer clic



Ubicar en el menú “Ventanas emergentes y redirecciones” y hacer clic



## Activar la opción de “Permitido”

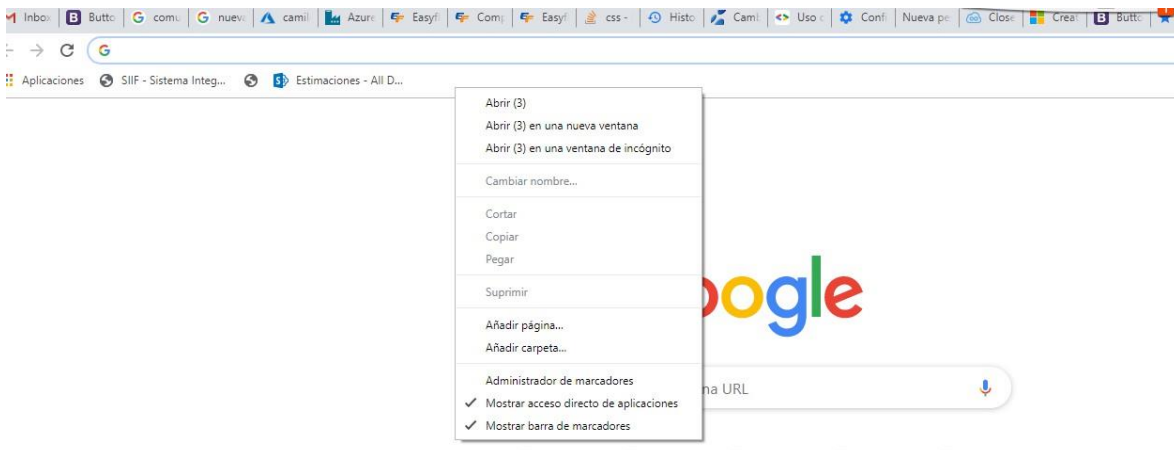


### 4.6.3 Vista de compatibilidad.

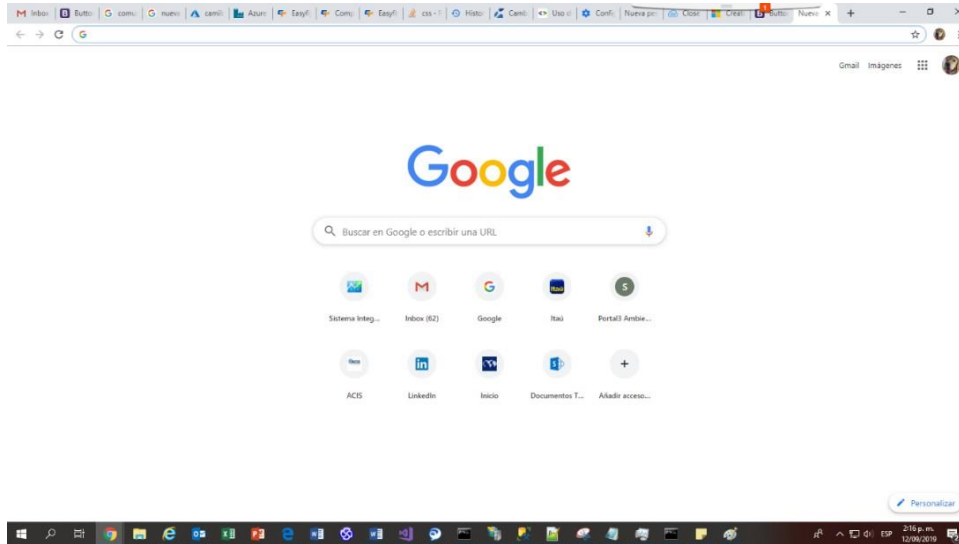
### 4.6.4 Barras de Google y Yahoo! estén bloqueadas

#### 4.6.4.1 Google Chrome

Clic derecho sobre el menú del navegador como se muestra a continuación:



Cuando se active el menú contextual de un clic sobre la opción de mostrar barra, para el ejemplo se desactiva la barra de marcadores (aplica igual para las barras de Google y Yahoo)

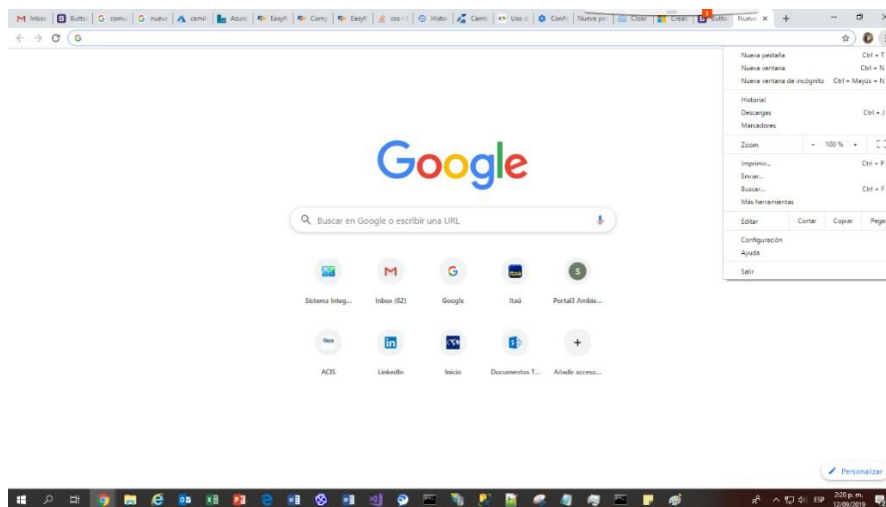


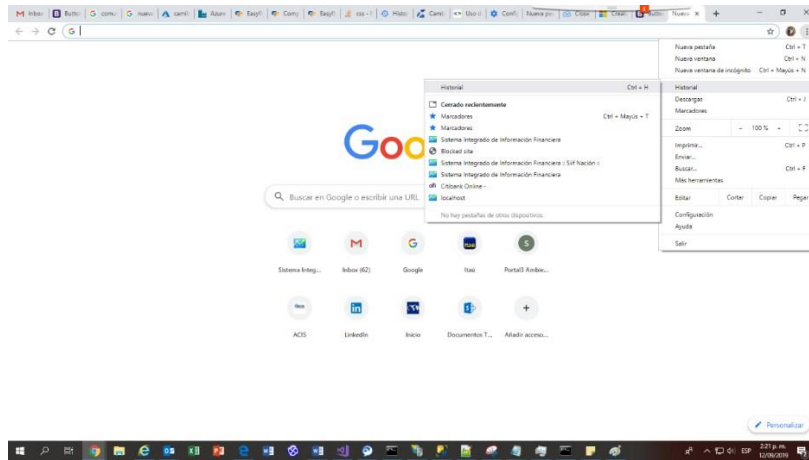
## 4.6.5 Eliminar Caché

Nuevamente entre por la barra de menú de su navegador por el Submenú de Herramientas opción “Opciones de Internet” como se muestra a continuación

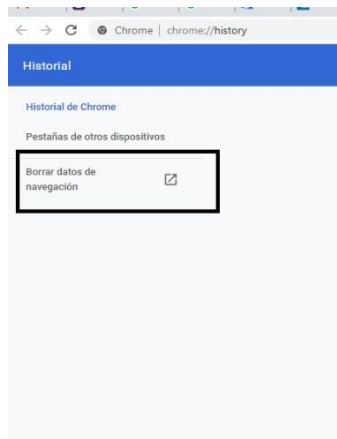
### 4.6.5.1 Google Chrome

En el menú de Google Chrome, seleccione la opción Historial

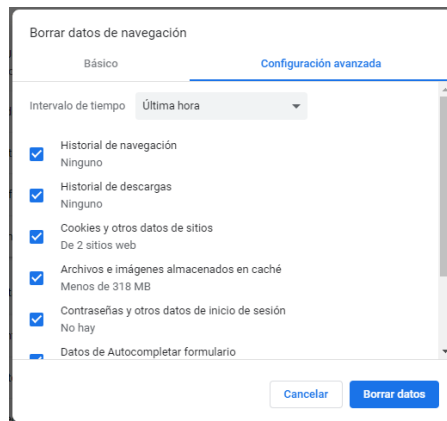




En la parte izquierda, seleccione la opción borrar historial de navegación:



En la siguiente ventana, asegúrese que tiene marcadas todas las opciones y haga clic en Borrar Datos



#### 4.7 Requisitos de Comunicación

El Sistema Integrado de Información Financiera de la Nación (SIIF Nación) es un sistema centralizado, soportado sobre una solución WEB administrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los usuarios de las entidades accederán al SIIF Nación por medio un Portal Seguro, que a su vez crea una Red Virtual Privada (VPN SSL) donde los datos viajan cifrados y encapsulados a través de Internet, de esta manera se garantiza que los datos no puedan ser descifrados, leídos o modificados durante su transmisión. (ver gráfico 1)

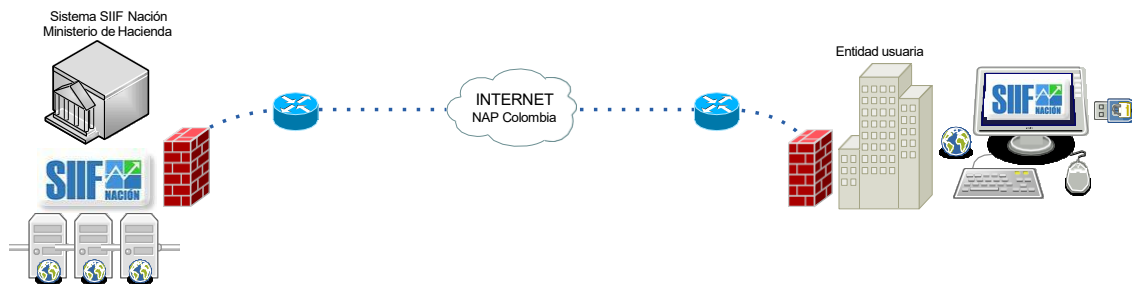


Gráfico 1. Esquema de Interconexión de las Entidades Públicas – SIIF Nación

#### 4.8 Consideraciones del Canal de Comunicaciones

Se debe tener en cuenta que su canal de comunicaciones debe estar disponible en un 50% como mínimo para que no se presenten problemas de saturación de este, y por consiguiente un mejor desempeño de la solución SIIF Nación.

#### 4.9 Configuración para Recibir Mensajes a Través del Aplicativo

El SIIF Nación envía mensajes mediante un servidor SMTP identificado por el dominio **siifnacion.gov.co**. Para garantizar la correcta recepción de estos correos, se recomienda a las entidades:

1. **Revisar periódicamente la carpeta de correo no deseado** en los buzones de los usuarios, dado que la clasificación depende de las políticas internas de seguridad.
2. **Configurar adecuadamente los filtros antispam** para permitir la recepción de correos provenientes del dominio **siifnacion.gov.co**, específicamente de la cuenta remitente [correo@siifnacion.gov.co](mailto:correo@siifnacion.gov.co), evitando bloqueos que puedan afectar la comunicación.

Estas recomendaciones deben implementarse conforme a las políticas de

<b>Código:</b>	<b>Apo.1.1.1.Ins.018</b>	<b>Fecha:</b>	31/07/2025	<b>Versión:</b>	2.0	<b>Página:</b>	1 de 10
----------------	--------------------------	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

seguridad y gestión de correo electrónico de cada entidad.

Los soportes técnicos de las entidades pueden verificar el recibo de un correo a través del aplicativo, de la siguiente manera:

#	Descripción	OK
1	Verificar la carpeta de correos no deseados	
2	En el sistema de correo, permitir la recepción de correos provenientes del dominio <b>siifnacion.gov.co</b>	
3	Revisar primero si el mensaje le llegó al correo registrado desde Internet antes de verificarlo localmente	
4	Verificar que no tenga restricciones en el firewall de la entidad para el MX <b>siifnacion.gov.co</b> (190.60.101.218)	
5	Llamar al Call Center, número registrado en el Portal SIIF Nación, Línea de Soporte	

## 5 CONSIDERACIONES

- La configuración de la pantalla en Windows debe estar mínimo en 1280x800 pixels